

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 546

Impreso el día 8 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Emprendimiento OTTAA Project**, desarrollado para facilitar la comunicación de personas con discapacidad mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas rápidamente. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Besada, Scaglia, Barletta, Copes, Villavicencio, Schmidt Liermann y Troiano.** (3.649-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Besada, Scaglia, Copes, Villavicencio, Schmidt Liermann y Troiano, y del señor diputado Barletta, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el emprendimiento OTTAA Project, para facilitar la comunicación de personas con discapacidad mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el emprendimiento OTTAA Project, que tiene por objeto facilitar la comunicación de personas con discapacidad mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas rápidamente, desarrollado por los jóvenes argentinos Carlos Guillermo Costa, Héctor Andrés Costa y Cristian Gabriel Gutiérrez.

Sala de la comisión, 31 de agosto de 2016.

José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gabriela R. Albornoz. – Héctor W. Baldassi. – Alicia I. Besada. – Nilda M. Carrizo. – Josefina V. González. – Stella M. Huczak. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin. – Juan M. Pedrini. – Héctor A. Roquel. – Gisela Scaglia.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de las señoras diputadas Besada, Scaglia, Copes, Villavicencio, Schmidt Liermann y Troiano, y del señor diputado Barletta, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el emprendimiento OTTAA Project, que tiene por objeto facilitar la comunicación de personas con discapacidad mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas rápidamente, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

José A. Ciampini.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara, el presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el emprendimiento OTTAA Project¹ que facilita la comunicación de personas con discapacidad mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas rápidamente y fue desarrollado por los

¹ <http://www.ottaaproject.com/>

jóvenes argentinos Carlos Guillermo Costa, Héctor Andrés Costa y Cristian Gabriel Gutiérrez.

OTTAA Project es una aplicación de software que permite la comunicación de personas con discapacidad causada por afasia, parálisis cerebral y otros problemas neurológicos y que ha sido seleccionada para desarrollarse en Dubái, donde actualmente se halla bajo un proceso de perfeccionamiento y ha ganado el tercer puesto en la IV Edición de SeedStars World Pitch Competition realizada en Dubái el último 28 de mayo.²

Para su desarrollo y perfeccionamiento, la iniciativa fue elegida de entre más de 75 proyectos de 45 países por una pre-aceleradora de empresas de Emiratos Árabes presentándose como una de las más prometedoras a nivel mundial y con la oportunidad de ser incubada por 6 meses junto con otros proyectos de Alemania, Kenia, Italia, Hong Kong y Reino Unido.

Esta experiencia permite a sus creadores incorporar a la aplicación la última tecnología y extender su uso a potenciales usuarios en Medio Oriente.

Como se hizo referencia más arriba, los creadores de OTTAA Project son tres jóvenes argentinos: el licenciado en comunicación institucional Carlos Guillermo Costa, de 21 años, el ingeniero biomédico Héctor Andrés Costa, de 27 años, y el ingeniero en computación Cristian Gabriel Gutiérrez, de 24 años, quienes comenzaron a pensar en su creación a raíz de la discapacidad de un familiar.

Características de la aplicación y beneficios para las personas con discapacidad

El emprendimiento OTTAA Project, cuyo desarrollo fue inicialmente incubado en la Universidad Blas Pascal, es una aplicación que facilita la comunicación de personas con discapacidad en el habla mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas rápidamente.

Así, los usuarios seleccionan pictogramas (imágenes que representan acciones u objetos) e instantáneamente el software emite un mensaje de voz digital. Para la creación de frases complejas y su sonorización, la aplicación utiliza un motor predictivo que utiliza todo tipo de información (historial de uso, ubicación, hora del día, clima, información del calendario, sensores del *smartphone*, etc.) reduciendo de esta forma el tiempo de selección de palabras y la formación de oraciones, demorando apenas alrededor de 7 segundos por frase.

Al observar imágenes se utilizan vías neuronales diferentes a las utilizadas en la producción del lenguaje, y de esta forma la aplicación ayuda a personas con trastornos como la afasia, anartria, apraxia, entre otras, contribuyendo a sobrellevar los efectos de un accidente cerebro vascular o un traumatismo craneoencefálico, por ejemplo. Además, al tener un diseño accesible y un algoritmo que interpreta el contexto comunicacional de

una persona, también puede ser utilizado por personas con escasa coordinación motora o nula motricidad fina, facilitando su comunicación, lo cual redundaría en un mejoramiento de su calidad de vida.

Actualmente, la aplicación puede utilizarse en países de habla hispana e inglesa, pero sus creadores esperan poder ofrecerla en todos los idiomas haciendo de ella un uso global. A su vez, la aplicación puede ser descargada en forma gratuita en teléfonos inteligentes.

Perfeccionamiento de la aplicación

El proceso de incubación para el desarrollo de la aplicación que están llevando a cabo sus creadores en Dubái consiste en una preaceleración de seis meses. Durante la primera etapa se plantea un intenso cronograma de trabajo de casi once horas diarias desde enero a fines de marzo, período durante el cual reciben capacitaciones con expertos en diversas áreas y provenientes de distintas partes del mundo, accediendo así a conocimientos técnicos y tendencias de vanguardia.

En la segunda etapa, se plantea un calendario más libre, en el cual cada equipo puede disponer de su tiempo para seguir mejorando su proyecto.

Aplicación en la Argentina

En nuestro país, el software está siendo utilizado y validado por dos institutos de rehabilitación y se está por comenzar una investigación con dos instituciones prestigiosas de la ciudad de Córdoba. Una de las instituciones que está haciendo uso de la aplicación es una escuela de niños que sufren autismo en la ciudad de Villa Carlos Paz.

Otros reconocimientos

Además de ser seleccionado para desarrollarse en Dubái y de obtener el tercer puesto en la IV Edición de SeedStars World Pitch Competition realizada el último 28 de mayo, OTTAA Project fue además galardonado recientemente con el primer premio del concurso internacional IE Business School Venture Day Pitch Competition.³

A nivel nacional, sus creadores fueron seleccionados de entre más de 5.000 proyectos presentados para participar en Innovar 2014, el concurso de innovación a nivel nacional más importante.

A su vez, por el interés que despertó el proyecto dentro de la comunidad emprendedora de la ciudad de Córdoba, sus creadores son parte de la cuarta generación de la DoingLabs, la incubadora de la Universidad Blas Pascal.

Financiamiento

El proyecto fue financiado con ahorros propios de sus creadores aunque proyectan en un futuro próximo hacerlo a través del Programa Emprende INNustria

² <http://www.seedstarsworld.com/event/seedstars-dubai-2016/>

³ <http://comercioyjusticia.info/blog/pymes/iniciativa-cordoba-ottaa-project-recibio-premio-en-dubai/>

que está llevando adelante el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

Emprendedorismo en la Argentina

Los creadores de OTTAA Project consideran que proyectos de este tipo pueden desarrollarse en la Argentina, pero admiten que aquí lleva más tiempo conseguir financiamiento para crecer en estructura y desarrollar soluciones que estén empapadas de las últimas tecnologías. En este sentido, manifiestan que “el capital humano y la voluntad están presentes en nuestro país, falta que se acomoden ciertas piezas que generen estímulos para los jóvenes a dar el salto al emprendedorismo”.

Finalmente, por tratarse de un emprendimiento desarrollado por jóvenes argentinos que permite mejorar la calidad de vida de aquellas personas con alguna discapacidad comunicacional, es que solicito a mis pares me acompañen con su firma en el presente proyecto de resolución.

Información

1. <http://comercioyjusticia.info/blog/pymes/iniciativa-cordobesa-ottaa-project-fue-elegida-para-ser-incubada-en-dubai/>

2. http://www.ieco.clarin.com/campus-ieco/emprendimiento-argentino-seleccionado-desarrollarse-Dubai_0_1578442306.html

Alicia I. Besada. – Mario D. Barletta. – Ana I. Copes. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Gabriela A. Troiano. – María T. Villavicencio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el emprendimiento “OTTAA Project”, que tiene por objeto facilitar la comunicación de personas con discapacidad mediante un programa que permite armar frases y sonorizarlas rápidamente, desarrollado por los jóvenes argentinos Carlos Guillermo Costa, Héctor Andrés Costa y Cristian Gabriel Gutiérrez.

Alicia I. Besada. – Mario D. Barletta. – Ana I. Copes. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Gabriela A. Troiano. – María T. Villavicencio.